



# PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

---

## TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO
2. ALCANCE
3. MARCO NORMATIVO
4. **DESARROLLO DEL PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN**
5. CRONOGRAMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN.

## OBJETIVOS

### GENERAL

Gestionar el riesgo asociado a los tres pilares de seguridad de la información (Disponibilidad, integridad y confidencialidad).

### ESPECÍFICOS

- Establecer un cronograma para el diseño e implementación de un plan de Tratamiento de Riesgos de Privacidad y Seguridad de la Información.
- Ejecutar una adecuada gestión de riesgos de privacidad y seguridad de la información, mediante un plan de tratamiento de datos que permita tal fin.
- Identificar los riesgos asociados a los activos de información críticos de la entidad.
- Cumplir con la normatividad legal vigente aplicable a la entidad, así como también los marcos de buenas prácticas.

## ALCANCE

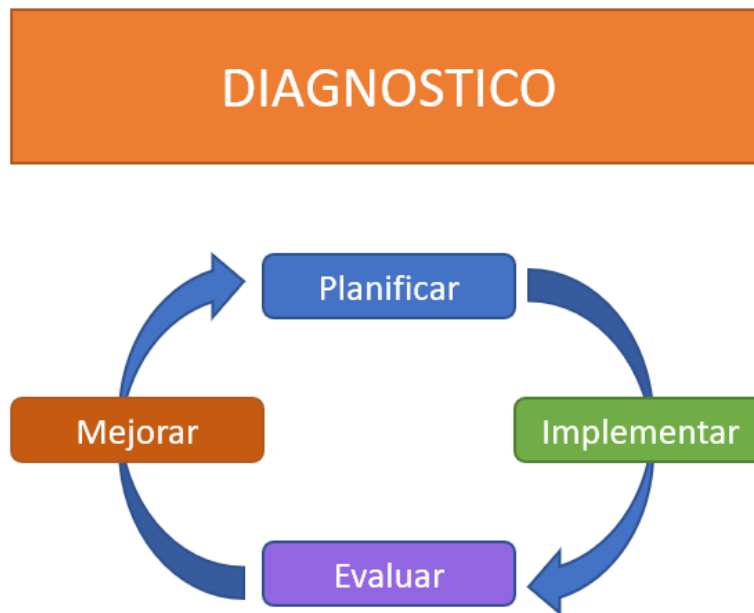
Este plan aplica para los procesos de la ESU donde se haga recolección, tratamiento, procesamiento, almacenamiento, recuperación, consulta e intercambio de información y se encuentra alineado con el contexto de la organización.

## MARCO NORMATIVO

- Ley 1273 de 2009 “Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones”.
- Ley 1581 de 2012 “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”.
- Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”.
- CONPES 3854 de 2016 – Política de Seguridad Digital del Estado Colombiano. Decreto 1078 de 2015 modificado por el Decreto 1008 de 2018 - Política de Gobierno Digital que contiene el Modelo de Seguridad y Privacidad - MSPI de MINTIC.
- Decreto 1499 de 2017, el cual modificó el Decreto 1083 de 2015 – Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. RIESGOS DE GESTIÓN, CORRUPCIÓN Y SEGURIDAD DIGITAL año 2018.
- Norma Técnica Colombiana ISO27001:2013 – Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI). Requisitos.
- Norma Técnica Colombiana ISO31000:2013 – Gestión del Riesgo, principios y directrices.
- MIPG. Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Gobierno Digital, Seguridad Digital, Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción.
- Modelo de Gestión de Riesgos de Seguridad Digital.

## DESARROLLO DEL PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

La implementación del plan de tratamiento de riesgos seguridad y privacidad de la información se basa en el modelo PHVA – Planear, hacer, verificar y actuar, así como lo establecido en el modelo de seguridad y privacidad de la información del MINTIC.



La gestión de riesgos, los cuales incluyen los de seguridad y privacidad de la información se lleva a cabo por los líderes de cada Subgerencia, y se van gestionando conforme a la política de Seguridad de la Información.

## CRONOGRAMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN.

N°	Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Documentación
<b>1.</b>	<b>Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información</b>				
1.1.	Identificación de riesgos por cada uno de los activos identificados	Abril 2021	Mayo 2021	Área de TI y Planeación	Matriz de Riesgos
1.2.	Selección de controles a implementar conforme a los riesgos identificados.	Junio 2021	Julio 2021	Área de TI y Planeación	Matriz de Riesgos y Controles
1.3.	Declaración de Aplicabilidad	Julio 2021	Julio 2021	Área de TI y Planeación	Documento "Declaración de Aplicabilidad"
1.4.	Plan de Tratamiento de Riesgos de Privacidad y Seguridad de la Información.	Julio 2021	Agosto 2021	Área de TI y Planeación	Documento "Plan de Tratamiento de Riesgos de Privacidad y Seguridad de la Información"
1.5.	Capacitación y Socialización al Personal	Agosto 2021	Diciembre 2021	Área de TI y Comunicaciones	Boletines, correos, capacitaciones, registro de asistencia, Reunión de Personal
<b>2.</b>	<b>Acciones de Mejora</b>				
2.1.	Revisión de acciones preventivas, correctivas y de mejora.	Febrero 2021	Agosto 2021	Área de TI y Comunicaciones	Actas de reunión, acciones de mejora registradas en Kawak.
<b>3.</b>	<b>Medición</b>				
3.1	Indicadores de Gestión	Febrero 2021	Diciembre 2021	Área de TI	Indicadores registrados en Kawak